



intelNexo s.a.

PROFESIONALES EN COMPUTACION

VENTA DE
COMPUTADORAS
Y SUMINISTROS
DE OFICINA

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INTELNEXO S.A

Cumpliendo con mis funciones y disposiciones estatutarias de la compañía, pongo a vuestra consideración el respectivo informe por el examen practicado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2007.

En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía presentan razonablemente la situación financiera de la misma y corresponden a los registrados en los libros de contabilidad. Estos son producto de la aplicación de normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y de la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, dichas normas y principios fueron aplicados consistentemente.

Para el fiel desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, son los adecuados.

Es Todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas expresando mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores y empleados de la empresa, quienes han hecho posibles el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente.

Lcdo. Alfonso Palacios Valarezo
COMISARIO

Matriz Santa Rosa : Olmedo entre José M. Ollague y El Oro Telf.: 2945-391, 2945-429 Fax: Ex. 107
Sucursal Piñas: Sucre e/. García Moreno y Juan León Mera (Frente a la Clínica Morand) Telf. 2977-448 Fax: 2976-772
Sucursal Pasaje: Ochoa León y Diez de Agosto (Edificio Rosa de Julio) Telefax: 2915-105

